



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1397

19/12/2019

2962

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

Hay que poner de manifiesto que con carácter general la calidad de las aguas de las playas españolas es excelente, como lo atestigua el dato de que España mantenga el liderazgo internacional en cuanto al número total de banderas azules que otorga anualmente la Fundación Europea de Educación Ambiental. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo apoya económicamente con 35.000 euros anuales a la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) para financiar las campañas anuales de Banderas Azules.

Madrid, 20 de febrero de 2020